

## EL USO DE LOS SÍMBOLOS



EIP

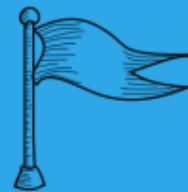
Escuela Internacional  
de Protocolo



**La bandera es uno de los principales símbolos de una nación, comunidad, provincia y municipio.**  
**También de instituciones privadas**

Ordenación  
de  
Banderas

La Bandera  
de España



## Principios básicos de ordenación de banderas

1. Bandera del país donde se celebra el acto.
2. Banderas de otros países de acuerdo a los criterios de cada ámbito.
3. Banderas de comunidades autónomas o regiones por su orden, comenzando por la del lugar.
4. Bandera del municipio donde se celebra el acto.
5. Bandera de la provincia donde se celebra el acto.
6. Banderas de otros municipios.
7. Banderas de otras provincias, según los mismos criterios establecidos para los ayuntamientos.



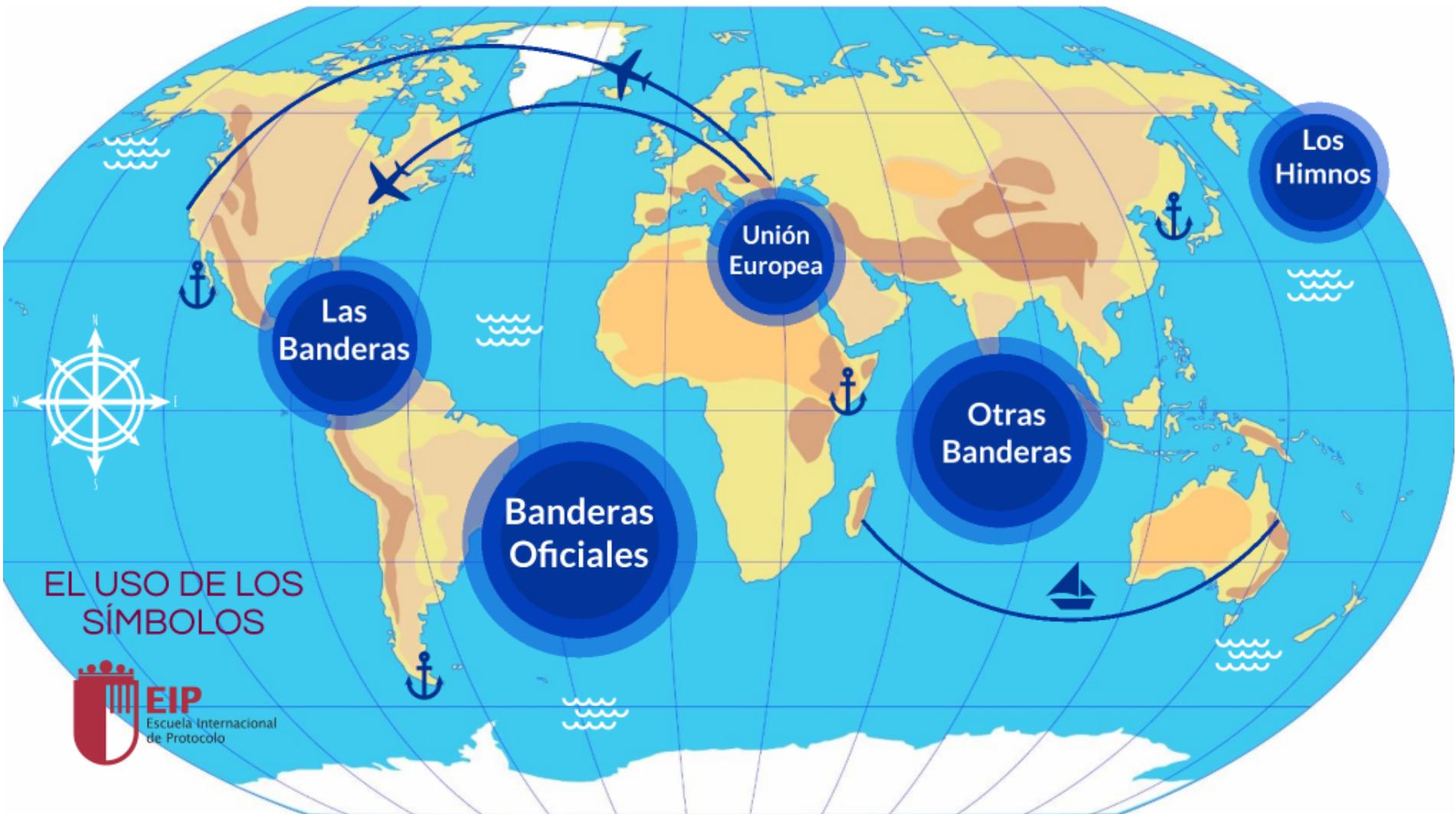


Debe ondear en el exterior y ocupar el lugar preferente en el interior de todos los edificios y establecimientos de la administración central, institucional, autonómica, provincial o insular y municipal del Estado

Utilización de la bandera de España

**Cuando se utilice la bandera de España,  
ocupará siempre lugar destacado, visible  
y de honor:**

- Si el número de banderas es impar, la posición central.
- Si es par, de las dos posiciones que ocupan el centro, la de la derecha de la presidencia
- junto a la de otros Estados o naciones de acuerdo con las normas y usos internacionales



## Banderas Nacionales, Regionales y Locales

1. Bandera del país donde se celebra el acto.
2. Banderas de otros países de acuerdo a los criterios de cada ámbito.
3. Banderas de comunidades autónomas o regiones por su orden, comenzando por la del lugar.
4. Bandera del municipio donde se celebra el acto.
5. Bandera de la provincia donde se celebra el acto.
6. Banderas de otros municipios.
7. Banderas de otras provincias, según los mismos criterios establecidos para los ayuntamientos.

Locales

Regionales

Nacionales

## **Bandera de España, banderas y escudos**

- 1. Bandera del país donde se celebra el acto.**
- 2. Banderas de otros países de acuerdo a los criterios de cada ámbito.**
- 3. Banderas de comunidades autónomas o regiones por su orden, comenzando por la del lugar.**
- 4. Bandera del municipio donde se celebra el acto.**
- 5. Bandera de la provincia donde se celebra el acto.**
- 6. Banderas de otros municipios.**
- 7. Banderas de otras provincias, según los mismos criterios establecidos para los ayuntamientos.**

# BANDERAS NACIONALES:

**La primera el PAÍS ANFITRIÓN**

**EL RESTO:**

**UNIÓN EUROPEA** Alfabético en inglés o en su propio idioma

**ONU/OTAN** Alfabético en inglés

# BANDERAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

## Fecha de aprobación del estatuto de autonomía

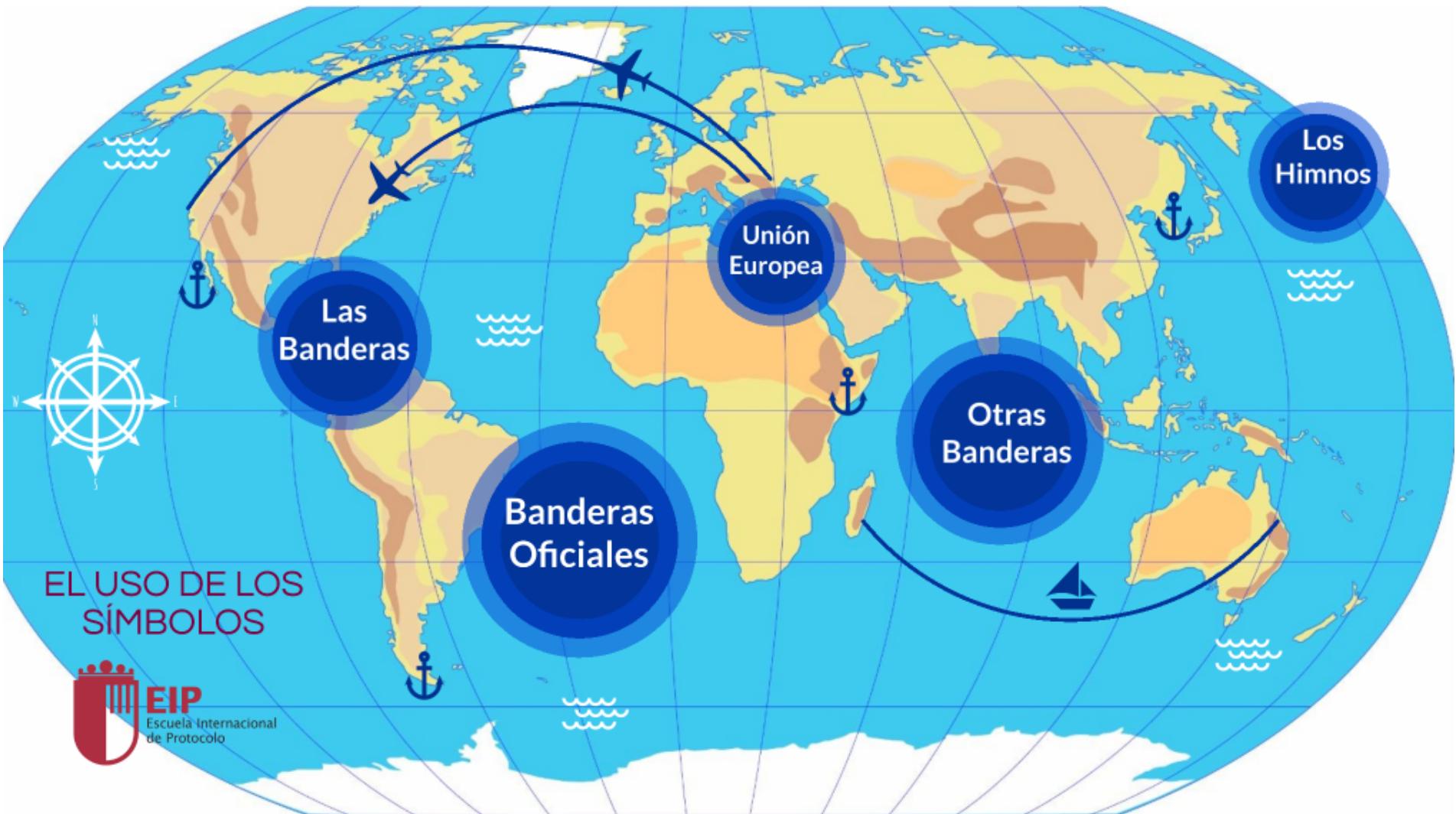
País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias, Comunidad Foral de Navarra, Extremadura, Baleares, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Ciudad de Ceuta, Ciudad de Melilla.



# BANDERAS LOCALES

**Se situarán a continuación de las banderas de las comunidades autónomas.  
Tras la del municipio se ubicará la de la provincia**

1. Bandera de España.
2. Bandera de la comunidad autónoma.
3. Bandera del municipio.
4. Bandera de la provincia.
5. Banderas de las capitales autonómicas, comenzando por la de la comunidad donde se celebra el acto.
6. Banderas de las capitales de provincia, comenzando por las correspondientes a la propia comunidad.
7. Resto de banderas por orden de comunidades autónomas y, dentro de cada comunidad, por número de habitantes.



## BANDERA EUROPEA

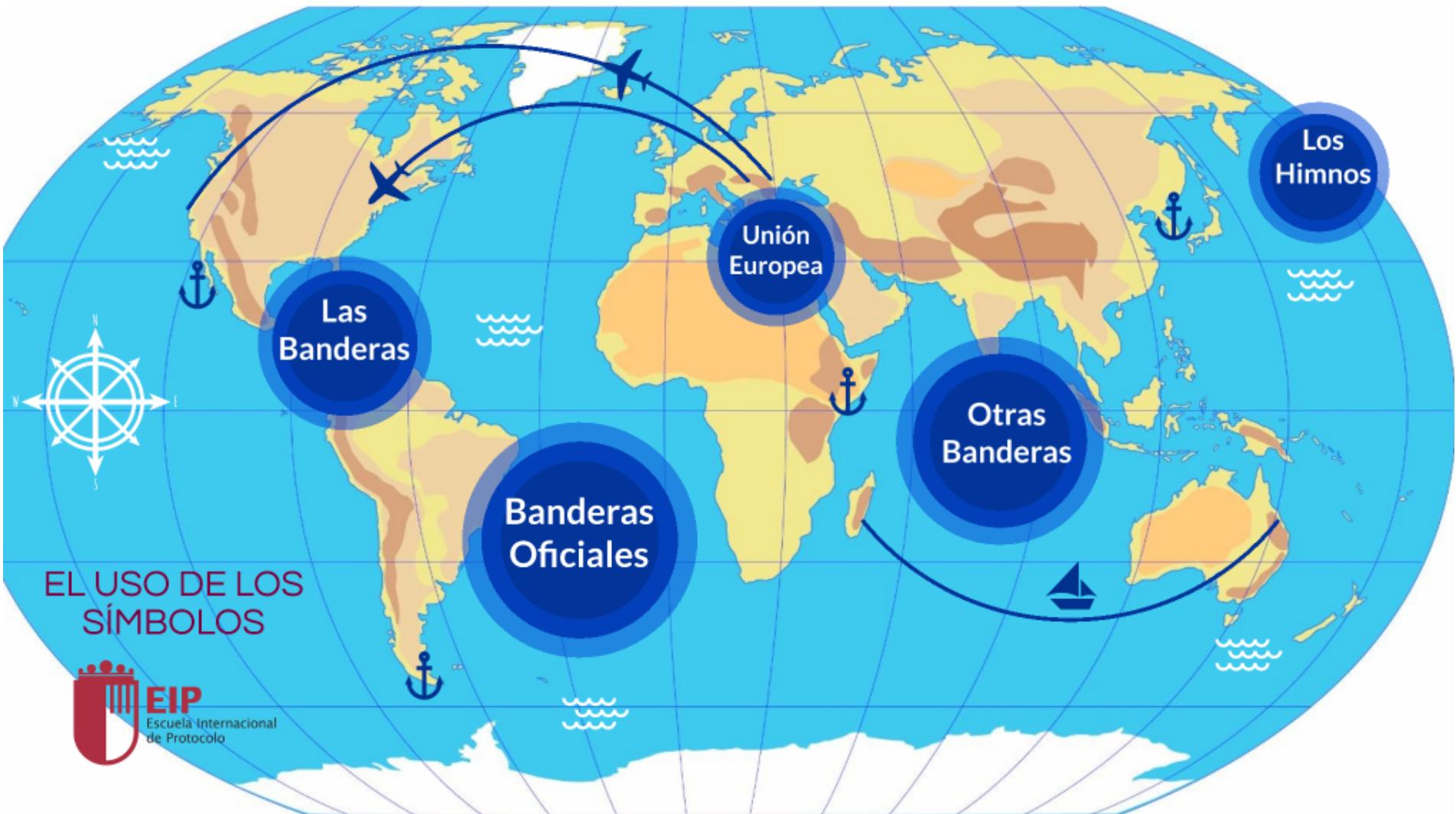
### No hay legislación sobre ella

Se coloca en las fronteras exteriores de la Unión Europea  
y en los edificios de sus instituciones

La Unión Europea da libertad de uso a los países miembros,  
advirtiendo sobre el uso excesivo

Si se colocase en un grupo de mástiles, iría a continuación  
de la bandera del Ayuntamiento





### **Bandera olímpica**

Concurre sola en un lugar especial y sólo en actos promovidos por el Comité Olímpico Internacional (COI).

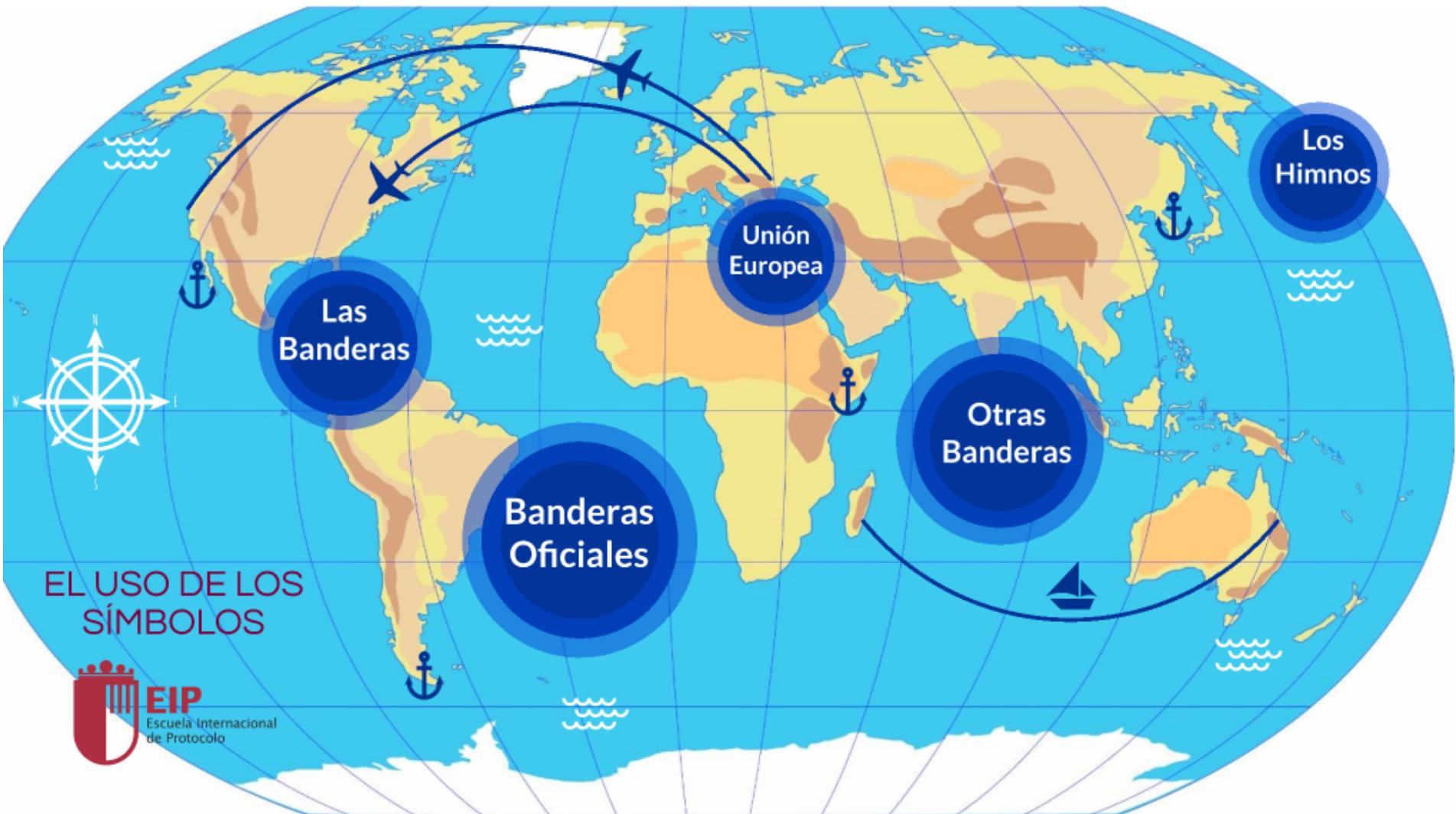
### **Banderas de las universidades públicas**

Ondeán a continuación de las locales. El orden entre las banderas universitarias viene determinado por la antigüedad de las propias instituciones.

### **Banderas de instituciones privadas**

Ondeán en un lugar fuera de la ordenación de las banderas oficiales





# LOS HIMNOS

El himno nacional constituye uno de los símbolos máximos de un país.

## EL HIMNO NACIONAL ESPAÑOL

### DOS VERSIONES:

Sus duraciones serán de 52 segundos, para la versión completa, y de 27 segundos, para la versión breve.

# EL HIMNO NACIONAL ESPAÑOL

**DOS VERSIONES:**

**Sus duraciones serán de 52 segundos, para la versión completa, y de 27 segundos, para la versión breve.**

## **VERSIÓN COMPLETA**

**actos de homenaje a la bandera de España,  
en los actos oficiales a los que asista Su  
Majestad el Rey o Su Majestad la Reina**

**VERSIÓN BREVE**  
actos oficiales a los que asistan:  
**SAR el Príncipe de Asturias, Su Alteza Real la  
Princesa de Asturias o SSAARR los Infantes  
de España; el Presidente del Gobierno;**  
**Actos deportivos o de cualquier otra  
naturaleza en los que haya una  
representación oficial de España; y en los  
demás casos previstos en el Reglamento de  
Honores Militares**

